AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género	De la población asignada se tiene un total de 319 en diferentes estados: (35) Activos, culminados (228), En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) un total de (16), En investigación por causal sobreviniente (29), Inactivo (2) y Suspendido (9). Se menciona que dentro de la población Activa (35), 17 son del proceso de Reintegración y 20 del proceso de Reincorporación. Sobre la proveniencia de las personas se tiene a uno (1) en C-069/2016, Tres (3) en ICBF, seis (6) en OACP, (19) de OACP - Decreto Ley 899 de 2017, uno (1) de OACP – Indultados y siete (7) en PAHD-CODA Diferenciando la población por sexo se tiene que 9 son del sexo femenino y 28 del sexo masculino en relación a la orientación sexual el 100% se definen como heterosexuales o cisgenero. De los Municipio que se atiende se tiene que 6 personas residen en Apartadó, Carepa (11), Chigorodo (3) y Mutata (17), la población asignada esta vive tanto en la dinámica rural como urbana, En relación con el Tipo Desmovilización 26 son Colectivos y 11 Individual, sobre el Exgrupo se tiene (6) AUC, (1) de Crimen Organizado Especializado – COE, (6) del ELN, (23) de FARC y 1 de SIN DATO MINDEFENSA.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Del **instrumento de seguimiento a la unidad de negocio-ISUN-** se aplicaron 3, donde 2 se pudo efectuar la visita y 1 quedo por establecer. El primer seguimiento se realizo al BIE asociativo identificado con Numero de código BIE-PDN-36802 (Ganadería) ubicada en el corregimiento de San Jose de Apartado en la vereda la Luna, el negocio se encontró en Funcionamiento el modelo de negocio esta orientado a doble propósito, debido a que hay animales hembras que están preñadas se ha presentado incremento del inventario. El segundo seguimiento que pudo efectuarse es del BIE individual con Numero de código BIE-PDN- -35428 (Ganadería) ubicada en el corregimiento de Saiza -Municipio de Tierralta Córdoba tuvo un decrecimiento del capital recibido debido a que la PPR tomo un 1 millón para gastos personales sin embargo los animales han tenido incremento de peso. El seguimiento que quedo por establecer es de la PPR 0410-16 que pertenece al GT de Medellín, debido a que su padre que administra la unidad de negocio de Ganadería (BIE-PDN-36190) no estaba en la zona no había nadie que podía dar información para poder diligenciar el instrumento. Con los i**nstrumentos para la población activa (encuesta de empleabilidad)** se aplicaron un total de 2 a los PPR 0123-21 y 20-01520, uno es un hombre y otro Mujer, ambos laboran 1 en la formalidad salario mínimo con prestaciones sociales en una empresa de construcción en el municipio de Carepa en un cargo de supervisor de una máquina, la otra PPR trabaja en una empresa de telefonía móvil en Carepa transportando mercancía en moto aunque gana el mínimo no tiene prestaciones sociales, esta es una dinámica o estrategia de esta empresa para no aumentar sus gastos fijos. En relación con el **Instrumento censo de hábitat** se aplicaron un total de 3 a los PPR 0123-21, 0252-20 y 20-01520 (2 hombres y 1 Mujer), 2 de ellos Vivien en arriendo y 1 con permiso del propietario, todos viven en una casa en zona rural con todos los servicios, relacionando las personas que viven en la casa con el numero de cuartos disponibles se tiene que un PPR que reside en Chigorodo son 5 personas pero que solamente tiene 2 cuartos disponibles los niños duermen separado, sobre los materiales de la casa de los 3 encuestados 1 de ellos los materiales son de tabla y sobre el servicio sanitario es un Inodoro sin conexión. Sobre la batería de **instrumentos de la estrategia Post** se aplicaron a dos (2) personas culminadas a la PDC 0130-16 y 0879-14, el primero de ellos en el momento de la notificación de su culminación y la otra PDC 0879-14 fue por vía telefónica debido a que iba a atender a su padre que estaba en Medellín por una situación delicada de salud.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	De la población objeto para atención psicosocial en reintegración se atendieron un total de 12 de 17 participantes, dando un cumplimiento del 71% de atención, sobre los PPR que no se atendieron 1 PPR 0225-21 (Fase de Estabilización) manifestó a un familiar (madre) que se retiraba del proceso y se encuentra en estado inactivo y existe una alta probabilidad que se encuentre como recolector de hoja de coca, la otra PPR sin atención 32-00403 se convoco varias veces pero no se presentó, la PPR 0026-21 (Fase de Estabilización) que se encontraba prestando el servicio militar en el batallón de Carepa fue expulsado por no pasar un filtro psicológico y al parecer porque lo descubrieron que era desmovilizado, después que fue expulsado salió de la zona de Urabá y no contesta llamada ni mensaje por whassap, el otro PPR que esta inactivo 22-01052 fue dado de baja del INPEC y fue reactivado por el sistema -SIRR- pero no se tiene contacto con él y la PPR 12-00445 se encontraba por fuera del Urabá Antioqueño pero no se pudo concertar una cita para que lo atendiera mi compañera en la vereda de Bajira. De la Población en reincorporación de 20 participantes se realizó la atención a 19, dando cumplimiento al 95%.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para este mes la estrategia de convocatoria fueron mensaje por whatsApp, mensaje con familiares (Madre y Amigos) y el apoyo de la promotora del ARN, para el periodo de este informe no se realizó la estrategia call center del ARN.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En la fecha de corte de este informe se tiene diferentes Estados de PDT **En Ejecución:** Se tiene un total de 11 planes de trabajos que pertenece a los PPR identificados con códigos 0551-16, 0575-16, 0589-16, 0796-17, 0831-17, 1181-13, 12-00445, 27-00409, 27-00493 y 32-00403. **En Elaboración:** Se tiene 3 PDT en este estado y son de los PPR con códigos 0123-21, 0252-20 y 20-01520 **En Evaluación:** No se tiene PDT en este estado. **Finalizado**: No se tiene PDT en este estado. **Inactivo:** No se tiene PDT en este estado
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para este mes de octubre se trabajó la dimensión productiva las metas 2.5.2. RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS FINANCIEROS y 2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO con los PPR 0589-16 y 0831-17. Con la PPR 0589-16 se le brindo información sobre las líneas de crédito Finagro, para el desarrollo del acuerdo se trabajó con material del banco Agrario sobre las líneas de crédito que podrían aprovechar tales como población víctima del conflicto armado, y población reinsertada, reincorporada y programas de desarrollo alternativo en esta actividad concluyeron que la línea de crédito mas barata es la de población Reinsertada y reincorporada y programa de desarrollo alternativo con una tasa de IBR+1.90%). La PPR 0831-17 el abordaje del acuerdo es para que la PPR y su hermano reflexionaran sobre las acciones referentes al manejo del presupuesto familiar independiente del presupuesto y flujo de efectivo de su unidad de negocio se pudo validar que la PPR tiene un dinero reservado para los imprevistos y con esto pudo comprar una mula que le servirá no solo para el negocio del BIE (ganadería) sino para sus cultivos agrícola. En la dimensión Familiar se trabajó con la PPR 0796-17 la meta 3.4.1. PAUTAS DE CRIANZA en un nivel practico donde la PPR manifestó que mantiene una comunicación con su hijo adolescente por vía telefónica (vive en Medellín), y mensualmente le entrega dinero a su hijo para sus gastos, la PPR también manifiesta que su hijo lo llama el, y hablan de diferentes temas. Con la dimensión HÁBITAT se abordo la mera con la persona del proceso 0796-17 donde se le brindo información sobre los diferentes tipos de subsidios para créditos hipotecarios además de las condiciones financieras adecuadas para la consecución para el desarrollo de la actividad se trabajó con la página web https://comparabien.com.co/, donde la PPR pudo conocer las condiciones financieras adecuadas para acceder a un crédito hipotecario y las entidades financieras en Antioquia que pueden facilitarle crédito con o sin cuota inicial, la PPR le pareció importante conocer la información y más en su nueva situación económica o laboral.
	En la dimensión Ciudadana, las metas abordadas fueron 7.2.1. CONOCIMIENTO DE SU SITUACIÓN JURÍDICA OBLIGACIONES Y DERECHOS donde abordo con la PPR 0831-17 donde se le brindo información sobre su situación jurídica en miras a un proceso de culminación de la ruta para el desarrollo del acuerdo se contó con los reportes del SIRR (PONAL, INPEC, FNG) y la PPR en mención pudo conocer su situación Jurídica en la actualidad y no se encontró hallazgos negativos que puedan afectarlo en su proceso de culminación, se resalta que la PPR tiene Preclusión (ejecutoriada) - extinción de la acción penal por amnistía A la PPR 32-00403 que tuvo inasistencia este mes sin embargo se le evaluó un acuerdo como cumplido como gestión debido a que la PPR en su debido momento realizo junto con el abogado del GT una solicitud a la Policía PONAL- para que le pudieran modificar sus antecedentes pero en respuesta de la PONAL fue negativa debido a que no ha llegado por parte de la autoridad competente la orden de modificación (Juzgado Penal Municipal con función de control de garantías ambulante) del Municipio de Santa Marta, DPTO de Magdalena por lo tanto la orden de captura sigue vigente
6.Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación	Como se había registrado en el informe anterior la gestión con la Cámara de comercio de Urabá – a través del Centro de emprendimiento no se pudo concretar razón por la cual se buscó remplazar dicha gestión para no afectar los indicadores del GT, este cambio de actor fue con Asoproacol que en estos momentos esta adelantando un acompañamiento a los emprendimientos con la población reincorporada buscando impactar aprox a mas de 60 unidades de negocios.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707 — CONTRATO No. 849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

7.Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En relación a los beneficios del Formación para el trabajo se realizó seguimiento a la PPR 0123-21 y al curso de emprendimiento digital con el SENA del oriente Antioqueño esta gestión fue liderada por la compañera Gloria Castañeda. En relación al Beneficio académico la PPR en Fase de Estabilización 0225-21 no ha se ha matriculado aun, de acuerdo a su madre la PPR esta por la zona de Bajira y se encuentra como recolector de coca y le ha manifestado el deseo de no continuar con el proceso.
8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En este mes de octubre no se presentaron proyectos productivos para acceder al BIE, se esta a la espera de los desembolsos pendientes de los proyectos que fueron formulados en meses anteriores como de la PPR 0575-16 Y 0796-17 que su Estado del BIE en SIRR a fecha de hoy 1/11/2022 es desembolso total y de la PPR 0553-10 Con Instrucción de Desembolso, se esta a la espera del reporte de Nivel Central enviado por la coordinadora para proceder con la Gestión de la entrega. Para este mes se hizo se vinculo a 1 PPR (20-01520) al programa de formación empresarial EmprendeWOW informacion enviada por la Asesora de Corresponsabilidad. Se realizo seguimiento a la vinculación del programa de Formación “Crecer es Posible” de la Cámara de Comercio de Urabá a la pareja de la PPR 27-00493 pero manifestó que no la han convocado aún y de la convocatoria del año 2021 de la CCI sobre las 500 mil Agroempresarias donde se postulo a la Persona culminada 1848-06 en este mes de Octubre del presente año se le formulo o estructuro su plan de negocios donde el objetivo es lograr el establecimiento de un sistema productivo, granja de producción avicola para la comercialización de huevos semicriollos con capacidad para 3150 gallinas ponedoras con el fin de beneficiar a 15 familias Agroempresariales, ubicada en la vereda el Osito, el costo total de proyecto es de $161.106.650
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se conto con el apoyo de la colega Gloria Castañeda para el seguimiento del curso de emprendimiento Digital, como tambien de la colaboracion del Abogado del GT para los temas de culminacion
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para este mes de corte de este informe se logró la postulación de la PPR 0553-10
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En relación con la Acción de Reconciliación con código APR-5281S que se realiza en la Institución Educativa Colombia en el Municipio de Carepa denominada “Labrando el camino para la paz y la reconciliación” lamentablemente ningún participante vinculado ha iniciado con las horas, con la persona encargada en la IE para el seguimiento se acordó esperar hasta el mes de noviembre para cerrar la ASS, los PPR vinculados son 3 PPR vinculados, 2 en Fase de Estabilización y 1 que ya había presentado un abandono sin justa causa de una ASS
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Sobre los desembolsos a los PPR tengo 4 que son objetos de apoyo económico pero para este mes de Octubre solo 2 PPR recibieron apoyo económico, y 2 de ellos no recibieron debido a inasistencia y por desembolso de BIE a pesar de estar recibir dinero por psicosocial (este PPR 0026-21) viene de otro GT
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En relación con los aportes a las metas del Plan de Acción Territorial -(PAT) y Plan de Acción Institucional- (PAI) son: * Cuatro (4) PPR vinculados a proceso de FPT, tres de ellos en un curso de Manipulación Higiénica de Alimentos que ya se subieron los certificados de aprobación al SIRR (PPR 589-16, 0123-21 y 0575-16) y un PPR que está cursando un complementario en emprendimiento digital de manera digital hasta este mes de octubre. * Dos (2) PPR que fueron vinculados en educación, la PPR identificado con coda 0796-17 que se certificó en el programa Maestro Itinerante en ciclo 4 y la PPR 0225-21 que están Fase de estabilización matriculado en la Institución Educativa Colombia en grado séptimo (No ha renovado matricula) Es importante mencionar que se tiene 7 matricula abiertas de FA, 2 de reintegración , donde solo uno de ellos se tiene seguimiento oportuno (matricula creada por otro GT) y 5 Personas de reincorporación donde hay una (1) matricula del 2020 y tres (3) del 2021.
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para este mes no se presentaron acciones afirmativas, se tenía considerado un encuentro con un desvinculado y el profesional de Salud para una información más actualizada con la unidad para las victimas pero no se pudo concertar.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes del objeto contractual se entregó informes (documento y registro fotográfico) del inventario asignado para este 2022 al Asistente de Información del GT el mes pasado (septiembre) se le notifico la falta de un tornillo en la parte de posterior del computador lo cual para este mes realizo el remplazo y ajustes de los otros.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	Para este mes se registró o actualizo en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, el cambio de estado de 1 PdT de Elaboración a Ejecución de la PPR 0575-16. Se registraron un total de 54 Actividades Psicosociales, donde 43 de ellas corresponde a origen del Registro ARPA y 11 por Digitación de estas se presentaron actividades psicosociales en otros GT
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este mes de octubre se entregó al Técnico de Archivo 1 documento que es un Resumen de acuerdos de PdT de la PPR 0575-16; Al Técnico Administrativo se les entrego 3 planillas psicosociales de reintegración y 3 de reincorporación, 3 documentos que relacionan instrumento de seguimiento ISUN y 2 Instrumento de seguimiento proyectos productivos Individuales
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. Para este mes de octubre se atendió 19 personas del proceso de reincorporación de 20 en total distribuidos en su Totalidad en el Municipio de Mutata. Otra responsabilidad asignada consistió en el seguimiento o aplicación de 1 instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPPI – identificado con el código PRE-PP-36378. El proyecto identificado con el código PRE-PP- PRE-PP-36378, beneficia a las PER 60-10442 y 60-12955; este emprendimiento es de comercio (Accesorios femeninos) era su primera visita después de 2 meses de haber realizado la entrega correspondiente, la unidad de negocio se deja en funcionamiento desde el punto de vista de los indicadores de sostenibilidad del proyecto las ventas cubre los costos y gastos del negocio dejando un margen de ganancia o de utilidad, sin embargo las ventas son bajas lo que se hace necesario diseñar y aplicar una estrategia comercial para aumentar el volumen de ventas, en estos momentos hay un gasto de la unidad de negocio -UN-que es cubierto por los PER y además la compensación económica que le dan al administrador del negocio es de $400.000 mil pesos razon por la cual entre ellos se llega al acuerdo que pueda vender Jeans al interior del negocio para poder incrementar las ganancias del administrador. Una acción que se realizó en el momento de la visita fue la socialización de la convocatoria de capacitación empresarial de EmprendeWOW donde solo se mostró interesada la administradora de la UN Otro Apoyo realizado fue la revisión de un proyecto productivo de reintegración para acceder al capital semilla BIE-PDN-37538, además, se participó en el encuentro de Genero, en la mesa de generación de ingresos y reunión general.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para este mes se realizó la legalización del desplazamiento o solicitud de, se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Carolina Rodriguez R

Fecha VoBo: 08 de noviembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co